



FeSMC
Seguridad
MADRID

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



Comunicado de Prensa

TODOS JUNTOS POR LA APLICACIÓN DEL CONVENIO ESTATAL EN ARIETE

Madrid. 8 de abril de 2019

El próximo **11 de Abril**, en horario de **11.00 a 12.00 h**, y frente la sede de ARIETE (**C/ Industrias, 51 de ALCORCON**) todos los profesionales de seguridad privada estamos convocados para manifestar nuestro hartio contra una empresa como Ariete que sigue aplicando su convenio de empresa.

Como ya hemos informado, UGT ha conseguido que la Audiencia Nacional anule el convenio de empresa y estamos esperando al pronunciamiento definitivo de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

En este sentido, os animamos a que os pongáis en contacto con nuestro servicio jurídico, para ir demandando las cantidades que Ariete ha dejado de abonar por no aplicar el convenio colectivo estatal. Asimismo cuando tengamos el pronunciamiento firme, interpondremos también denuncia a la Alta Inspección de Trabajo.

Asimismo desde UGT, ya hemos trasladado a grupos políticos de la Asamblea de Madrid, la necesidad de que desde la administración pública se haga una contratación pública socialmente responsable, que se garantice la aplicación de la Ley de contratos del sector público y estas exigencias son incompatibles con empresas del tipo de Ariete.

Por tanto, asistir a la concentración del 11 de Abril es la mejor forma de decir **"BASTA YA"** a Ariete y que no vamos a parar hasta que en ARIETE se aplique el convenio colectivo estatal. Cada vez queda menos, pero de todos depende, que esa situación llegue más pronto que tarde.

TE ESPERAMOS

• **Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT Madrid**
Sector de Limpieza y Seguridad | Sindicato Sectorial de Seguridad
Avenida de América, 25 - 2ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 74 09 - Fax: 91 589 78 43
seguridad.madrid@fesmcugt.org - <http://seguridadylimpieza.fesmcmadrid.org>
<https://www.facebook.com/SelimFesmcMadrid/> - <https://twitter.com/SeLimFesmc>

